
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de vencedores en el Vigésimo Noveno Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

AVISO

VENCEDORES EN EL VIGÉSIMO NOVENO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 77, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CINCO DE JULIO DE DOS MIL VENTITRÉS, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS EJECUTORIAS QUE DICTÓ EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVAS 119/2021 Y 139/2021, INTERPUESTOS, RESPECTIVAMENTE POR ISRAEL CORDERO ÁLVAREZ Y CARLOS ARTURO RIVERO VERANO, APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO. Derivado del cumplimiento a las ejecutorias de ocho de junio de dos mil veintidós, pronunciadas por este Pleno, en los recursos de revisión administrativa 119/2021 y 139/2021, tomó conocimiento que **Israel Cordero Álvarez** y **Carlos Arturo Rivero Verano**, resultaron vencedores en el Vigésimo Noveno Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito.

SEGUNDO. Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva de Adscripción y a la Dirección General de Recursos Humanos que **Israel Cordero Álvarez** y **Carlos Arturo Rivero Verano resultaron vencedores** en el Concurso aludido para los efectos correspondientes.

Atentamente,

Ciudad de México, a 5 de julio de 2023.- Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Magistrada **María de Lourdes Lozano Mendoza**.- Rúbrica.

(R.- 540225)